

## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE ALUMNADO QUE PRESENTA DISCAPACIDAD AUDITIVA

### 0. ALGUNAS PRECISIONES

Cuando hablamos de pérdida auditiva tenemos que tener en cuenta en primer lugar si están afectados uno o los dos oídos:

- **Hipoacusias unilaterales.** El déficit auditivo solo se da en un oído. Permiten una audición normal y no implican necesariamente alteraciones en el lenguaje
- **Hipoacusias bilaterales.** El déficit auditivo se da en los dos oídos.

Otras clasificaciones a tener en cuenta:

#### a) **Lugar donde se encuentra la lesión:**

- Producidas en el oído externo y medio, recibiendo el nombre de **conductivas**. Se necesitan sonidos más intensos para oír con comodidad. Solución médica. Son transitorias.
- **Neurosensorial o de percepción** (oído interno). Hay grados de pérdida distintos. La pérdida puede ser progresiva. Son permanentes. No hay solución médica. Dependiendo de cada caso y del grado de pérdida se utilizarán prótesis auditivas (audífonos o implante coclear).
- **Sordera central:** no hay reconocimiento del estímulo auditivo debido a lesión en las vías auditivas centrales.
- **Sordera mixta:** están afectadas la vía de conducción del sonido y los mecanismos de percepción.

#### b) **Grado de pérdida auditiva**

Las pérdidas auditivas (medidas en dB) se clasifican según el grado de pérdida:

**Leve o ligera.** Pérdida entre 20-40 dB. Se oye con incomodidad en situaciones acústicas no óptimas. Puede tener implicaciones en el desarrollo del habla (procesos fonológicos).

**Moderada o media.** Pérdida entre 40-70 dB. Oyen menos y no entienden bien porque no perciben todos los fonemas del lenguaje, especialmente si se acerca a los 70dB. Hay repercusiones en el desarrollo del lenguaje. Se requiere el uso de audífonos.

**Severa.** Pérdida entre 70-90 dB. No perciben muchos sonidos del lenguaje, por lo que se produce repercusiones muy graves en el desarrollo del mismo. Se requiere el uso de audífonos.

**Profunda.** Pérdida a partir de 90 dB. Solo oyen ruidos fuerte y especialmente por el componente vibratorio. La repercusión es la mudez o la ausencia de lenguaje oral. A partir de este grado de pérdida se puede tomar la decisión de colocar un implante coclear.

El Bureau International d'Audiophonologie (BIAP) incluye en esta última la pérdida de hasta 120 dB, contemplando otro punto más, la deficiencia auditiva total o **cofosis:** supone la ausencia de restos auditivos y se sitúa por encima de una pérdida superior a 120 dB

Cuando se trate de complementar el campo de necesidades educativas en el programa **SÉNECA**, seleccionaremos **DISCAPACIDAD** y tendremos en cuenta:

- **Hipoacusia:** pérdida hasta 40-60 dB
- **Sordera profunda:** pérdida superior a 60dB.

Antes de comenzar el proceso evaluador es necesario conocer el código de comunicación que se va a establecer con el alumno/a. Dependiendo de la competencia en lengua oral y del canal de recepción decidiremos el tipo de interacción comunicativa:

- **Lenguaje oral**, con ajustes para facilitar una adecuada recepción y comprensión de las consignas, bien sea por audición o bien por labiolectura.
- **Comunicación bimodal**, a la vez que se habla se signa lo que se está diciendo.
- **Lengua de signos**.

Si no conocemos la lengua de signos, se deberá contar con la mediación del profesorado del alumno/a competente en esta lengua.

Asimismo, es necesario asegurar una buena comprensión de las consignas. Para ello deberíamos tener en cuenta:

- Facilitar la recepción del lenguaje oral:
- Articular con claridad.
- Moderar el ritmo del habla.
- Hablar de frente.
- Hablar con un tono más elevado.
- Repetir consignas y asegurar lo que ha entendido (pedir que repita lo que tiene que hacer).
- Facilitar la comprensión de los enunciados y preguntas, siempre que no se esté evaluando el nivel de competencia lingüística:
- Utilizar un vocabulario familiar y estructuras cortas y sencillas
- Utiliza mayor cantidad de referencias gestuales, visuales y contextuales.
- Utilizar signos.
- Realizar preguntas más cortas y sencillas.
- Facilitar la comprensión de la tarea.
- Poner más ejemplos.
- Utilizar la demostración, el dibujo u otro tipo de representaciones.
- En el caso de alumnado que solo utilice la lengua de signos para comunicarse habrá que hacer uso del intérprete (sólo en Educación Secundaria) o de maestro/a sordo bilingüe.

## **1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES.**

## **2. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN.**

Es importante analizar si el objetivo de la evaluación es conocer la competencia oral o escrita o bien otro tipo de capacidades. Decidiremos así la introducción o no de adaptaciones lingüísticas en las pruebas.

## **3. INFORMES SOBRE EL ALUMNO/ A. VALORACIÓN GLOBAL.**

### **3.1. DESARROLLO PERSONAL.**

#### **3.1.1. DATOS CLÍNICOS.**

- Edad aparición sordera.
- Estudios audiológicos realizados.
- Grado de pérdida auditiva.
- Uso de prótesis auditivas:
  - Audífonos
  - Implante coclear
  - Implante coclear y audífonos.
- Grado de estabilidad de la pérdida auditiva.

### 3.1.2. DATOS SOBRE LA COMUNICACIÓN.

- Intencionalidad comunicativa.
- Código comunicativo utilizado:
  - Oral
  - Gestual
  - Oral y gestual.
- Habla:
  - Sonidos vocálicos o jerga
  - Múltiples dislalias
  - Inteligible.
- Nivel de expresión oral:
  - Palabras sueltas
  - Frases muy sencillas
  - Adecuado a su edad.
- Nivel de comprensión del lenguaje oral:
  - Por el contexto
  - Utilizando un lenguaje muy sencillo y adaptado
  - Sin dificultades especiales.

### 3.2. CONTEXTO FAMILIAR.

En este apartado deberemos recabar datos sobre:

- Tipo de comunicación que se utiliza en el núcleo familiar, analizando las características de los intercambios comunicativos que los miembros de la familia establecen con el niño. (tener siempre en cuenta si los padres son sordos u oyentes)
- Pautas educativas.
- Expectativas familiares.

### 3.3. HISTORIA ESCOLAR.

Recoger información sobre:

- Atención temprana por personal especializado (0 a 3 años)
- Cambios de modelo lingüístico y motivos
- Cambios de modalidad de escolarización y motivos.
- Adaptaciones curriculares realizadas.
- Especialistas que lo/la han atendido.
- Ayudas técnicas recibidas.
- Regularidad/irregularidad en la asistencia a clase.

#### 3.3.1. HISTORIAL ACADEMICO.

#### 3.3.2. NIVEL ACADEMICO.

#### 3.3.3. MODALIDAD DE ESCOLARIZACION.

Muchas veces se ha utilizado la clasificación entre hipoacúsia y sordera profunda para determinar el tipo de escolarización. De lo que se trata es de determinar las necesidades educativas del alumno/a y de decidir donde puede encontrar la respuesta adecuada a las mismas.

#### 3.3.4. ACTUACIONES SEGUIDAS EN TORNO AL CASO.

- Entrevistas con el tutor/a del alumno/a.
- Entrevistas con el maestro/a de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica del alumno/a.
- Análisis del expediente del alumno/a, en él deberíamos encontrar: informes de valoración psicopedagógica, informes audio lógicos y logopédicos, ...

- Análisis de documentación aportada por diversos organismos (CAIT, Servicios Sanitarios, ...)
- Observación directa del alumno/a.
- Análisis de tareas.
- Exploración individual. Valoración del alumno/a en diferentes aspectos con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear.

Siempre deberemos tener en cuenta tres grandes bloques en la exploración individual:

## a) Valoración de la competencia lingüística y comunicativa.

La discapacidad auditiva tiene implicaciones en el desarrollo de la audición y del lenguaje en todos sus aspectos y vertientes. Por ello es necesario obtener información de los siguientes aspectos:

- **Código y estrategias de comunicación:** Ayudas que facilitan o que distorsionan la recepción del lenguaje oral, uso de signos de forma sistemática o puntual, ... El procedimiento a utilizar será la observación.
- **Habilidades auditivas** (el alumno/a no ve la boca de la persona que evalúa):
  - Información sobre reconocimiento de sonidos, palabras y frases.
  - Memoria auditiva: retención de contenido lingüístico sin soporte semántica y con él, de dígitos, de palabras y frases y de relato.
  - Discriminación auditiva de palabras similares

Podemos utilizar pruebas estandarizadas y dictados por vía auditiva

- **Desarrollo del lenguaje oral**
  - Identificar si lo aprende en situaciones formales o lo desarrolla incorporándolo en situaciones naturales.
  - Valorar la comprensión y la expresión.
  - Valorar todos los aspectos: fonética y fonología, léxico, semántica, morfosintaxis y pragmática.

Para obtener información podemos utilizar: registros de vocabulario, análisis muestras de lenguaje, información del aula, pruebas estandarizadas, láminas, relato de cuentos conocidos, relato de un cuento nuevo después de ser contado.

## b) Valoración de la competencia en lenguaje escrito.

Es obvio que la limitación en el lenguaje oral puede dificultar el acceso a los procesos de la lectura y de la escritura.

Además de las pruebas estandarizadas podemos utilizar el análisis de textos, dictado, composición y observación

## c) La evaluación de sus capacidades cognitivas y sociales: desarrollo cognitivo verbal y no verbal, desarrollo personal y desarrollo social.

Además de las pruebas estandarizadas pueden ser útiles los cuestionarios, entrevistas, sociogramas, observación en el aula, ...

### 3.3.5. PRUEBAS APLICADAS.

Las pruebas estandarizadas no nos van a revelar toda la información necesaria para la correcta valoración del alumno/a, por lo que es necesario complementarla con otras estrategias de obtención de información como las mencionadas en el apartado anterior.

Las pruebas señaladas en negrita están depositadas en Delegación.

<b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMUNICATIVA</b>			
<b>ÁREAS DE VALORACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS A EVALUAR</b>	<b>PRUEBAS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>EXAMEN ARTICULATORIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respiración y soplo.</li> <li>- Movilidad y configuración (labios, mejillas, paladar, velo, lengua, dentición)</li> <li>- Dificultad o enlentecimiento en la realización de praxias.</li> <li>- Descripción de fonemas vocálicos, consonánticos y grupos consonánticos que tiene adquiridos.</li> <li>- Fonemas que no tiene adquiridos.</li> <li>- Descripción de procesos fonológicos de simplificación del habla que realiza.</li> <li>- Procesos fonológicos que realiza.</li> <li>- Presencia de procesos fonológicos que raramente aparecen en el desarrollo normal.</li> <li>- Mejora de la expresión con la repetición.</li> </ul>	Registro Fonológico Inducido, Monfort y Juárez	Este test evalúa la fonología en expresión inducida y en repetición. Edad de aplicación entre 3 y 7 años.
		PAF Prueba de Articulación de Fonemas	Aplicación individual(30 minutos). Para alumnos/as entre 5 y 8 años y mayores con dificultades de pronunciación. Evalúa alteraciones dislálicas. Pruebas: respiración, capacidad de soplo, habilidad buco-linguo-labial, ritmo, discriminación auditiva y fonética, articulación de fonemas, lenguaje espontáneo, lectura y escritura (ausencia o existencia de defectos articulatorios en el proceso lector y escritor)
		Prueba desarrollo fonológico de Bosch	Indicado para alumnos entre 3 y 7 Se evalúan los diferentes fonemas en distintas posiciones.
		ELA Examen logopédico de articulación García y otros. ALBOR.	Sirve para evaluar el componente fonológico del lenguaje. Edad de aplicación: 4 a 6 años.

<b>MORFOLOGÍA,                  SINTAXIS,                  SEMÁNTICA Y                  PRAGMÁTICA</b>	<b>MORFOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases de palabras (sustantivos, verbos, adjetivos).</li> <li>- Relaciones semántico sintácticas entre palabras (preposiciones, pronombres, conjunciones).</li> <li>- Morfología fléxica (flexiones verbales y nominales).</li> </ul> <b>SINTAXIS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de la frase determinada a través del orden de las palabras en la frase.</li> <li>- Tipos de frases (activas, pasivas, interrogativas) y complejidad de las mismas (coordinadas, subordinadas).</li> </ul> <b>SEMÁNTICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de contenidos: identificación de definiciones por el uso, identificación de relaciones de causa-efecto, identificación de categorías.</li> <li>- Expresión de definiciones.</li> <li>- Conocimiento de analogías, de conceptos opuestos y de categorías.</li> </ul>	<b>BLOC, Batería de lenguaje objetiva y criterial M. Puyuelo y otros. Masson.</b>	Mide 4 componentes básicos del lenguaje: morfología, sintaxis, semántica y pragmática. No mide fonología. Edad de aplicación: de 5 a 14 años.
		<b>CEG, Comprensión de enunciados gramaticales De Mendoza y otros. Edtorial TEA</b>	Evalúa la comprensión de estructuras sintácticas. De 4 a 11 años.
		BOSTON Prueba denominación de dibujos	se evalúan la habilidad para la evocación/expresión de vocabulario. De 5 a 12,5 años

	<p><b>PRAGMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prerrequisitos para la comunicación: mirada conjunta, mirada alternativa.</li> <li>- Intención y modalidad comunicativa: deícticos, gestos vocalizaciones, lenguaje oral.</li> <li>- Funciones y habilidades lingüísticas: Nivel alcanzando: denomina, describe, informa, pregunta relata.</li> <li>- Comprensión y expresión de estructuras y aspectos de la morfosintaxis.</li> <li>- Análisis de la sintaxis:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tipo de estructuras sintácticas que no comprende.</li> <li>b. Tipo de oraciones que utiliza en diferentes situaciones de evaluación:                                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repetición.</li> <li>2. Lenguaje espontáneo.</li> <li>3. Situación dirigida, ante imagen.</li> </ol> </li> </ul> </li> <li>- Longitud media del enunciado.</li> <li>- Análisis de la morfología: errores/dificultades en el uso de partículas, nexos, verbos y concordancias, en diferentes situaciones de evaluación:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje espontáneo.</li> <li>• Situación dirigida, ante imagen.</li> <li>• Inducido en cierre gramatical</li> <li>• Repetición.</li> </ul> </li> <li>- Referencia evolutiva: edad de desarrollo en el que se encuentra.</li> </ul>	<p>CPVT Test vocabulario en modalidad signada.</p>	<p>Test de vocabulario específico para sordos en modalidad signada.</p>
		<p><b>CREVT Test vocabulario expresivo y receptivo.</b></p>	<p>Test que evalúa el vocabulario tanto expresivo como receptivo. Edad de aplicación: entre los 4 y los 18 años de edad.</p>
		<p>TSA de Aguado.</p>	<p>Evalúa morfosintaxis desde las vertientes expresiva y comprensiva. Edad de aplicación: de 3 a 7 años.</p>



<b>COMPRESIÓN AUDITIVA Y VISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la capacidad para obtener significado a partir de material presentado oralmente.</li> <li>- Análisis de la capacidad para obtener significado de símbolos visuales.</li> <li>- Análisis de la capacidad para relacionar conceptos que se presentan de forma oral.</li> <li>- Análisis de la capacidad de relacionar conceptos que se presentan visualmente.</li> </ul>	ITPA Test Aptitudes Psicolingüísticas de Illinois Kirk, McCarthy y Kirk.	Evaluación de las funciones psicolingüísticas implicadas en el proceso de comunicación y, consecuentemente, detección de trastornos de aprendizaje. Edad de aplicación: de 2,5 a 10,5 años.
		<b>ELCE Exploración lenguaje comprensivo y expresivo M. J. López y Otros</b>	Aporta una visión global del nivel lingüístico del niño, destacando los aspectos en los que presenta dificultad. Es un instrumento global de evaluación para la comprensión y expresión del lenguaje. Ofrece dos grupos de técnicas exploratorias: las de comprensión y las de elocución. Edades de aplicación: 2,5 - 9 años.
<b>FORMA, CONTENIDO Y USO</b>	- Desarrollo del lenguaje oral.	<b>PLON Prueba Lenguaje Oral de Navarra. Aguinagua, G. y otros.</b>	Es un test que sirve de screening o detección rápida del desarrollo del lenguaje oral. Edad de aplicación: 3 a 6 a.
<b>COMPRESIÓN VERBAL</b>	- Habilidad para entender las ideas expresadas en palabras.	BOHEM Test de conceptos básicos	Evalúa la comprensión de conceptos básicos. De 4 a 7 años
		<b>PEABODY Test de vocabulario en imágenes. Dunn, Ll., Dunn, L. y Arribas</b>	Evalúa el léxico del sujeto.. Edad de aplicación: de 2,5 años a 90.

<b>DISCRIMINACIÓN AUDITIVA. CAPACIDAD PERCEPTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad para reconocer diferencias de frecuencia, intensidad y timbre entre sonidos o identificar fonemas, frases o palabras idénticas.</li> </ul>	<b>EDAF Evaluación discriminación auditiva y fonológica. M.F. Broncal y otros. Lebón.</b>	Evaluación de la Discriminación Auditiva y Fonológica. Sirve para detectar las posibles alteraciones, desde los 3 años de edad aproximadamente, que pudieran derivar de déficit en el ámbito de la discriminación auditiva
<b>GENERAL DEL LENGUAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del lenguaje.</li> <li>- Expresión del lenguaje.</li> </ul>	<b>REYNELL escala de desarrollo lingüístico</b>	Evalúa el lenguaje desde las vertientes comprensiva y expresiva. De 18 meses a 7 años
<b>CAPACIDAD PERCEPTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento auditivo</li> <li>- Discriminación auditiva.</li> <li>- Figura-fondo auditivo</li> <li>- Análisis auditivo</li> <li>- Síntesis auditiva.</li> <li>- Asociación auditiva</li> <li>- Cierre auditivo</li> <li>- Rasgos suprasegmentales</li> </ul>	Prueba de Valoración de la Percepción Auditiva A. Gotzens y S. Marro	Consta de dos bloques diferenciados: ruidos y sonidos, lenguaje. Va dirigida a alumnos a partir de 4 años que presentan pérdidas auditivas ligeras, medias y severas, así como a niños oyentes con problemas de habla y de lenguaje. La prueba no es aplicable a sordos profundos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación auditiva</li> </ul>	Cuaderno de Logaudiometría (Test de Rasgos Distintivos de Párvulos, TRDP y Listas Infantiles para Discriminación) Cárdenas M.R. y Marrero, V.	Consta de soporte en CD con listas de fonemas y palabras. Se establece una valoración cuantitativa y cualitativa.

PROCESOS LECTOESCRITORES			
ÁREAS DE VALORACIÓN	CONTENIDOS A EVALUAR	PRUEBAS	CARACTERÍSTICAS
<b>PROCESOS LECTOESCRITORES</b>	* Procesos lectores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al léxico: Exactitud lectora. Dificultades.</li> <li>• Acceso a las estructuradas gramaticales.</li> <li>• Acceso a la comprensión de oraciones y de textos.</li> </ul> * Procesos escritores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia.</li> <li>• Dictado (ortografía natural, arbitraria, reglada).</li> <li>• Composición escrita.</li> </ul>	TALE Lectura y escritura	Evalúa la lectura, escritura y comprensión lectora. De 6,5 a 9,5 años, de 1º a 4º de Primaria
		PROLEC 1ª y PROLEC 2ª de lectura	Evalúa procesos lectores. Incluye prueba de comprensión oral de textos. De 1º a 4º y de 1º a 6º de Primaria.
		PROESC de escritura	Evalúa procesos de Escritura: copia, dictado y composición de un texto. De 8 a 16 años.
		Escala Magallanes de lectura y escritura EMLE-TALE	Evalúa lectura , escritura y comprensión lectora. De 7 a 16 años

<b>HABILIDADES COGNITIVAS Y SOCIALES/PSICOMOTRICIDAD</b>			
<b>ÁREAS DE VALORACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS A EVALUAR</b>	<b>PRUEBAS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>VERBAL, PERCEPTIVO – MANIPULATIVA, NUMÉRICA, GENERAL COGNITIVA, MEMORIA Y MOTRICIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos cognitivos y psicomotores del desarrollo del niño.</li> </ul>	Escala McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños	La batería está integrada por 18 tests que dan lugar a 5 escalas (verbal, perceptivo-manipulativa, cuantitativa, memoria y motricidad), además de un índice general cognitivo(GCI). Tiempo: Ente 45 minutos y 60 minutos. Edad: Desde 2 años y medio hasta 8 y medio
<b>VISUALIZACIÓN, RAZONAMIENTO, ATENCIÓN Y MEMORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La inteligencia sin componentes culturales.</li> </ul>	Escala Leiter Revisada	Mide la inteligencia por medio de elementos no verbales. Desde los dos años hasta adultos
<b>RAZONAMIENTO NO VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento no verbal.</li> </ul>	Matrices progresivas de Raven. Escala en color	Tres formas diferentes de medir la habilidad de razonamiento no verbal. Consta de 36 elementos. De 6 años hasta adultos.
<b>RAZONAMIENTO NO VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de objetos y utensilios familiares y el aislamiento de los aspectos esenciales de los no esenciales.</li> <li>- La percepción, la integración visual de una serie de elementos presentados secuencialmente, y su síntesis en un conjunto inteligible.</li> <li>- La capacidad para analizar, sintetizar y reproducir dibujos geométricos abstractos.</li> <li>- la capacidad para sintetizar un objeto conocido a partir de sus partes. Requiere</li> </ul>	Escala Manipulativa de Wechler	<b>ESCALA MANIPULATIVA</b> 7. Figuras incompletas. 8. Historietas. 9. Cubos. 10. Rompecabezas. 11. Claves. 12. Laberintos.

	<p>capacidad de síntesis visual, coordinación visomotora y capacidad para trabajar imaginando lo que está construyendo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La destreza visomotora, el manejo de lápiz y papel y la capacidad de aprendizaje asociativo.</li> <li>- La coordinación visomotora, la rapidez y la capacidad de planeamiento y previsión.</li> </ul>		
<b>ORGANIZACIÓN PERCEPTIVA</b>		Prueba de Organización Perceptiva de H. Santucci	La percepción enfocada bajo aspecto prelecto-escritor CEPE4-7 años.
<b>ORGANIZACIÓN PERCEPTIVA Y MEMORIA VISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad perceptiva y la memoria visual.</li> </ul>	Test de Copia de una Figura Compleja de Rey	Aprecia el nivel de desarrollo intelectual y perceptivo-motor, atención, memoria visual inmediata, esfuerzo de memorización, rapidez de funcionamiento mental. De 4-15 años y adultos con deficiencias. Individual. 10 minutos
<b>DESARROLLO PSICOMOTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control postural y motricidad.</li> <li>- Coordinación óculo manual.</li> <li>- Conductas adaptativas a los objetos</li> </ul>	Escala de Desarrollo Psicomotor de la Primera Infancia de Brunet - Lezine	La batería consta de 4 pruebas: Control postural y motricidad; coordinación óculo-motriz y conducta de adaptación a los objetos; lenguaje; y sociabilidad o relaciones sociales y personales. Individual. Tiempo variable Desde nacimiento hasta los 30 meses
<b>HABILIDAD COGNITIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La capacidad para resolver problemas abstractos de tipo gráfico, eliminando la influencia del lenguaje y de la habilidad motriz.</li> </ul>	Toni 2	Mide la habilidad cognitiva libre de la influencia del lenguaje. Individual de 5 a 85 años. Tiempo: Variable, 15 minutos aproximadamente.

## **4. SITUACIÓN DEL ALUMNO/ A (Respecto al PCC)**

### **4.1. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR**

Situación del alumno en relación a los contenidos.

Para determinar el nivel de competencia curricular deberíamos tener en cuenta:

- Áreas curriculares en las que hay que realizar una evaluación profunda. Nunca podremos olvidar aquí los procesos lectoescritores y el área de Lengua, así como los aspectos básicos del razonamiento matemático y el vocabulario básico de Conocimiento del Medio.
- Considerar siempre la situación de partida del alumno/a.

Se deben utilizar técnicas e instrumento variados: pruebas objetivas, entrevistas, observación, registros,...

### **4.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL CURRÍCULO.**

#### **4.2.1. ESTILO DE APRENDIZAJE.**

Es la forma cómo el alumno se enfrenta a las tareas y de qué manera aprende. Valoraremos:

- Condiciones ambientales en las que trabaja con mayor comodidad
- Respuesta ante los diferentes agrupamientos a la hora de realizar las tareas escolares.
- Refuerzos positivos preferidos.
- Nivel de atención (momentos, tipo de concentración...) Al utilizar preferentemente la vía visual es importante conocer su curva de fatiga.
- Estrategias de resolución de tareas: reflexivo, impulsivo, tipos de errores que comete y ritmo de aprendizaje. Podremos observar en algunas tareas cierta tendencia a la impulsividad, que en principio no está correlacionado con su discapacidad auditiva sino con su historia de aprendizaje.

#### **4.2.2. MOTIVACIÓN.**

Se puede considerar como una dimensión más del estilo de aprendizaje.

Será necesario conocer:

- Las tareas que le motivan más.
- Las metas que persigue.
- El tipo de sentido que le otorga a los éxitos y fracasos escolares.

Otro aspecto a tener en cuenta es el autoconcepto. La experiencia de fracaso puede originar baja autoestima, repercutiendo de forma negativa en su rendimiento escolar.

Para valorar estos dos últimos apartados podemos utilizar la observación, la entrevista (con alumnado y familia), los diarios de clase, cuestionarios abiertos y de autoconcepto

### **4.3. ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL CLIMA ESCOLAR.**

#### **4.3.1. CLIMA DENTRO DEL AULA**

Sería necesario evaluar, a través de la observación, la interacción del alumno/a con discapacidad auditiva en los siguientes aspectos:

- Estilo docente, concretamente tipo de interacción profesor/a-alumno/a.
- Elementos de acceso al currículo.
  - Organización del mobiliario y recursos didácticos.
  - Organización del espacio y aspectos físicos del aula.
  - Organización de los elementos personales.
- Elementos básicos del currículum.
  - Objetivos y contenidos.

- Metodología y actividades.
- Evaluación.

#### 4.3.2. CLIMA FUERA DEL AULA.

Recogeremos información sobre si cuenta con amigos oyentes y/o sordos y el tipo de relación que se establece entre ellos.

#### 4.4. ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL CLIMA FAMILIAR.

Es importante determinar:

- El grado de autonomía en casa y en el barrio.
- Los hábitos de higiene, los de alimentación y vestido.
- El sistema de comunicación utilizado.
- Aficiones y preferencias personales.
- Pautas educativas familiares
- Nivel de expectativas respecto al alumno/a.

Nuestro objetivo será determinar aspecto que favorecen o dificultan el desarrollo escolar y personal para poder hacer propuestas de intervención familiar.

### 5. ANÁLISIS DE DATOS.

#### 5.1. DELIMITACIÓN DE NEE.

Ya conocemos la gran diversidad dentro del alumnado con discapacidad auditiva, no obstante podremos encontrar:

- Necesidad de asegurar su identidad personal y su autoestima.
- Necesidad de disponer de un sistema complementario de comunicación Necesidad de utilizar en sus aprendizajes estímulos e información visual.
- Necesidad de mejorar su habilidad lectoescritora, así como su expresión oral.
- Necesidad de desarrollar hábitos de autonomía personal
- Necesidad de incorporar un repertorio adecuado de habilidades sociales.

#### 5.1.1. NECESIDADES DE PROVISIÓN DE MEDIOS DE ACCESO AL CURRÍCULO.

Son las adaptaciones que ayudan al alumno a acceder al currículum oficial que le corresponde por su edad, sin modificar ningún aspecto básico del mismo.

Entre éstas se establecen:

- **Físicas o espaciales:** aquellas en las que la adaptación tiene lugar en el entorno físico del alumno. Se trataría de la organización espacial del aula para que sus condiciones de luminosidad y sonoridad favorezcan los aprendizajes del alumno/a con discapacidad auditiva: la distribución de las mesas en "u" para facilitar el acceso a la lectura labial, las explicaciones, dictados, etc., se harán de frente, facilitando el seguimiento del apoyo labial.
- **Materiales:** las ayudas técnicas o materiales específicos que necesita el alumno, en este caso, las prótesis auditivas, los aparatos de FM, Aros Magnéticos o bien otros medios de rehabilitación del lenguaje.
- **De acceso a la comunicación:** utilización de sistemas alternativos o complementarios de comunicación oral: lectura labial, lengua de signos, bimodal, palabra complementada, etc.

- **Personales:** se hace mención al profesor/a de Audición y Lenguaje, al maestro/a sordo bilingüe, así como al Intérprete de Lengua de Signos(Educación Secundaria)

## 5.1.2. NECESIDADES ESPECIALES DE ADECUACIÓN CURRICULAR.

- Priorizar contenidos referidos a procedimientos.
- Explicitar objetivos referidos a valores, normas y actitudes.
- Organizar contenidos globalmente, en especial en el área de lenguaje.
- Introducir un sistema complementario de comunicación.
- Introducir contenidos referidos a la deficiencia auditiva.
- Introducir el lenguaje de signos para los niños sordos y los oyentes que lo deseen.
- Introducir contenidos referidos a la comunidad sorda.
- Reformular objetivos o bloques de contenidos
- Priorizar el aspecto "funcional" del lenguaje y la socialización en determinadas edades.
- Prestar especial atención a la lectoescritura como instrumento de aprendizaje..

## 5.2. DECISIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE DEBEN MODIFICARSE.

### 5.2.1. A NIVEL DE CENTRO.

La atención educativa del alumnado con discapacidad auditiva no es responsabilidad exclusiva del profesorado, sino del propio centro, por lo que este deberá contemplar en la documentación general del mismo, aparte de una filosofía favorecedora de la inclusión educativa algunas otras cuestiones:

- Adecuar las medidas posibles para que el profesorado aprenda a comunicarse con el alumnado con discapacidad auditiva
- Favorecer la participación de las familias de los alumnos/as con discapacidad auditiva.
- Posibilitar la presencia de adultos sordos en actividades organizadas por el centro.

### 5.2.2. A NIVEL DE CICLO Y AULA.

Cada profesor concretará las decisiones más convenientes teniendo en cuenta el grupo de alumnos/as con los que va a trabajar

Si está claro que la dinámica de clase debe favorecer la interacción entre los alumnos, evitando la sobreprotección y las comparaciones. Se debería introducir la cooperación entre iguales, buscando siempre que las "ayudas" sean bidireccionales.

El profesor/a, como modelo de relación con el alumnado sordo debe intentar mantener una actitud normalizadora fomentando, la responsabilidad y la toma de decisiones. El trabajo con el alumnado con discapacidad auditiva debe apoyarse siempre en estrategias visuales, facilitar la labiolectura, utilizar adecuadamente la redundancia (repetir/escribir los puntos principales, recapitular y resumir. Hay que dar siempre opción a la las preguntas, ofreciendo a estos alumnos/as iguales oportunidades de participación en todo tipo de actividades.

Hay que esmerarse en los tipos de agrupamiento y utilizar procedimientos diversos en la evaluación (pruebas orales y escritas, observación, demostraciones, representaciones, ...)



## 5.2.3. A NIVEL INDIVIDUAL.

Atendiendo a la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. De menor a mayor significatividad:

- a) **Adaptaciones curriculares no significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.
- b) **Adaptaciones curriculares significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

Teniendo en cuenta esto se van a establecer líneas generales de intervención.

- A. Área de Lengua:** si es necesario se incorporaran en el currículo los contenidos propios del lenguaje gestual, estableciéndose su relación con los objetivos propios del área. Se deberá tener en cuenta que los niños y niñas con discapacidad auditiva deben aprender elementos comunicativos y lingüísticos que sus compañeros oyentes han adquiridos de forma espontánea y a los que apenas se presta atención en la enseñanza ordinaria. Especial atención merece la coordinación estrecha que se deberá establecer con el profesor/a de Audición y Lenguaje
- B. Área de Matemáticas:** hay que tener en cuenta que las dificultades no suelen aparecer en la adquisición de los mecanismos de cálculo, sino en la resolución de problemas, ya que implican la comprensión del texto y el razonamiento sobre el mismo.
- C. Área de Conocimiento del Medio:** La mayor parte de las veces es necesaria la adaptación de los textos, y el trabajo previo y posterior con el vocabulario.
- D. Lengua extranjera:** El planteamiento de la lengua extranjera debe hacerse en estrecha conexión con el de la lengua propia. El objetivo debe ser el comprender la existencia de otros sistemas lingüísticos orales y llegue a ser capaz de utilizar expresiones de uso muy habitual.
- E. Música:** debe mantenerse en el currículo con las adaptaciones necesarias, enfatizando el desarrollo de la expresión corporal, el ritmo y las experiencias con diferentes tipos de sonidos e instrumentos musicales (utilizar la estimulación vibrotáctil)

Asimismo tener en cuenta:

- **Introducir métodos, técnicas y ayudas en las actividades de enseñanza aprendizaje para el trabajo de determinados contenidos, sean éstos específicos del alumno/a con discapacidad auditiva o compartidos con su grupo de referencia.** Ayudas visuales en todas las partes del proceso enseñanza aprendizaje, incluida la evaluación. Si es necesario complementar con palabra complementada, dactilología o LS.
- **Utilizar técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación distintos de los del grupo de referencia.** A veces será conveniente "sustituir actividades de evaluación oral por otras de tipo escrito. En otras ocasiones, incluso en las tareas escritas

presentaremos esquemas y gráficos para permitir al estudiante entender mejor lo que se espera que haga”.

- **Introducir actividades individuales para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.**
- **Introducir actividades individuales para el desarrollo de contenidos y objetivos específicos del alumno/a.**
- **Eliminar actividades en las que el alumno no se beneficie o no pueda tener una participación activa y real.**
- **Priorizar objetivos, contenidos y criterios de evaluación.**
- **Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.**
- **Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación.** Con algunos alumnos/as se pueden introducir contenidos referidos a: discriminación auditiva, cuidados y manejos de los audífonos, características de la audición, sistemas complementarios de comunicación, la comunidad de sordos.
- **Eliminar contenidos, objetivos y criterios de evaluación.**

## 6. MATERIAL RECOMENDADO.

Hay una serie de materiales para la adquisición y desarrollo de habilidades lingüística orales y escritas, algunos de ellos no están pensados para niños con discapacidad auditiva, aunque si pueden ser utilizados por los mismos:

- **Visualizador fonético de IBM** (Speechviewer 3.0): programa que proporciona retroalimentación visual. Trabaja el ritmo, entonación, duración, pausa, intensidad y tiempo.
- **Visualizador del habla (VISHA):** se realiza un proceso de digitalización de la señal de la voz.
- **Proyecto Fressa:** programa por el que se “realiza retroalimentación visual del habla mediante juegos y gráficos”.
- **Proyecto DI.** Programa para el aprendizaje y entrenamiento de la lectura labial. Editado y distribuido por el MEC-PNTIC (Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación).
- **Proyecto LAO** (Logopedia Asistida por Ordenador) desarrollado por MEC (Ministerio de Educación y Cultura), Fundación ONCE y Fundación APANDA (Asociación de Padres de Niños con Deficiencias Auditivas. Consta de tres macroprogramas: Entornos Lingüísticos (E.L), Segmentación silábica y fonológica (SIFO) e INTELEX.
- **Proyecto CLIC:** programa que permite crear distintas actividades. Distribuido por el Ministerio de Educación.
- **EXLER.** Permite trabajar en el segmento de la palabra las habilidades lingüísticas de comprensión y expresión oral y escrita. Creado por la Escala de Patología del Llenguatge del Hospital de Sant Pau, de Barcelona. Distribuido por: Hospital de Sant Pau (versión completa) y Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya (versión 2.01) en el CD-ROM Sinera.
- **Pequeabecedario.** Editado por la Fundación Sin Barreras de Comunicación, para facilitar el aprendizaje lectoescritor.
- **La magia de las letras.** Para alumnos de Primaria que se encuentran en el proceso del aprendizaje lector. ATE.net

- **Juega con las palabras.** Desarrollado por Zeta Multimedia, es un programa que facilita la conceptualización fonológica, la construcción de palabras escritas, todo ello en un formato lúdico motivante.
- **Herramientas para la Lectura y la escritura, Lápiz-3.** Aquari Soft
- **ADI** Es un entorno multimedia con aplicaciones didácticas, para segundo y tercer ciclo de Educación Primaria, así como para la ESO, de lengua castellana, matemáticas e inglés.
- **SEDEA.** Programa de rehabilitación. Instrumento útil para el desarrollo de la escucha activa y la funcionalización de la audición

Programas que combinan el lenguaje oral y/o escrito y el lenguaje de signos:

- **Primer Diccionario Informático de la Lengua de Signos Española.**
- **Gestos.** Programa para el aprendizaje de la lengua de signos. Distribuido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. El programa sirve para conseguir un nivel básico de la lengua de signos.
- **WIN-AB.** Permite la adquisición de destrezas instrumentales básicas: lectoescritura y cálculo. MEC-PNTIC
- **PAAL.** Programa de apoyo al aprendizaje de la lectoescritura. MEC-PNTIC
- **SILBO ME ENSEÑA A LEER,** es un programa multimedia para trabajar algunos aspectos del lenguaje. MEC-PNTIC
- **Programa CRENNNA:** cinco CDs con actividades y juegos. Centro de Recursos de Educación Especial de la Comunidad Foral de Navarra.
- **Animacuentos:** cuentos con apoyos de lectura labial, sistema bimodal, lengua de signos y pictogramas.

A continuación se presentan materiales que trabajan diferentes sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación.

- **Primer Diccionario Informático de la Lengua de Signos Española.** Diccionario informático para traducir palabras del español a la LSE.
- **Gestos.** Programa para el aprendizaje de la lengua de signos. Distribuido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.
- **DITS.** Permite escribir mensajes utilizando el lenguaje de signos.
- **SIGNE.** Editor bimodal. Permite crear textos en lenguaje oral y de signos. Publicado por Tecnología sin barreras
- **LPC.** Programa para la realización de un aprendizaje autónomo del LPC.
- **Bimodal 2.000 (CD-2)** Es un curso multimedia para el aprendizaje básico de la comunicación Bimodal, como sistema aumentativo del habla, asistido por ordenador
- **DILSE.** Es un diccionario descriptivo, de uso y bilingüe (LSE-castellano).CNSE
- **Signos 97.98.** Software para el aprendizaje de la Lengua de Signos. Cubic informática.
- **MEHIDA.** Es un sistema multimedia diseñado para ayudar a adquirir una comunicación total con el entorno. Cubre los siguientes tipos de lenguaje: dactilológico, mímico, lectura labial, visual.

## 7. ORIENTACIONES AL PROFESORADO PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

## 7.1. ORIENTACIONES METODOLOGICAS GENERALES.

- Las explicaciones deben ir siempre con apoyos visuales: escribir las palabras claves en la pizarra, comprobar que palabras son nuevas y desconoce, realizar esquemas o carteles a modo de resumen,...
- Distribuir las explicaciones a lo largo de la jornada escolar (la lectura labiofacial es una actividad muy fatigosa que exige atención y concentración)
- Explicarle siempre lo que está ocurriendo a su alrededor
- Utilizar recursos preferentemente visuales: fotografías, imágenes, posters, videos, transparencias, ...
- Señalar los objetos/esquemas/palabras de las que se esté hablando.
- Partir de los conocimientos previos de los alumnos/as .
- Siempre que se pueda, iniciar los aprendizajes a partir de la realidad: observación, experiencias, salidas, ...
- Realizar diferentes tipos de agrupamientos, dependiendo de la actividad a realizar.
- Utilizar, siempre que se pueda el aprendizaje cooperativo.
- Situar al alumno/a junto a un compañero/a que se haya observado tiene mayor acercamiento o empatía por él/ella y con niveles de competencia cercanos.
- Realizar ACIs siempre que sea preciso.
- Facilitar su autonomía personal y no la sobreprotección.
- Promueve la participación activa del alumno/a en clase.
- Utilizar el refuerzo positivo siempre que haya intervenciones orales. Escúchale siempre.
- Introducir descansos programados durante breves periodos de tiempo; su atención puede decaer.

## 7.2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS

- Ponerle cerca del profesor/a y de la pizarra.
- Colocar la clase en forma de U, así podrá ver a todos bien.
- Hablarle lo más cerca posible, a su altura y de frente, para facilitar la lectura labial:
  - a. Colocarle de espaldas a la luz natural.
  - b. No utilices barba ni bigote.
  - c. Mientras te mueves por la clase o escribes en la pizarra procura no dar explicaciones o informaciones básicas.
  - d. Evita poner objetos (lápices, papel, ...) o las manos delante de tus labios o junto a la boca.

La distancia ideal para facilitar la lectura labial es ente 2.5 y 3 metros.

- Hablar al alumno/a utilizando frases sencillas, completas y gramaticalmente correctas.
- El ritmo en la expresión oral debe ser moderado y sin movimientos exagerados de la boca.
- Recordar: el alumno/a no puede atender simultáneamente a dos fuentes de información (por ejemplo observar el libro y escuchar al profesor/a)

## 8. ORIENTACIONES A PADRES PARA LA INTERVENCIÓN FAMILIAR.

Exponer a los padres información clara y precisa del problema y de las posibilidades del niño/a

Las orientaciones a los padres deben ir encaminadas a:

1. Que estos superen cualquier conducta de rechazo
2. Informarles sobre los aspectos negativos de la sobreprotección.
3. Proporcionarles estrategias sobre como estimular y potenciar sus capacidades desde el hogar.
4. Indicarles formas de fomento de su autonomía personal y social.
5. Explicarles que deben establecer canales de comunicación eficaces con sus hijos/as.
6. Siempre beneficiará a su hijo/a el refuerzo de sus logros personales.
7. Hacer patente la necesidad de colaborar con los distintos profesionales que intervienen en la atención de sus hijos.
8. Tener siempre presente que las exigencias para con sus hijos/as deben ser acordes a su edad y competencia.
9. Continuar en casa la labor realizada en el centro educativo.
10. Sus hijos/as son un miembro más de la familia por lo que deben de participar plenamente en la vida familiar

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Materiales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo Educativo. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- **Orientaciones para la evaluación Psicopedagógica de alumnos con Discapacidad Auditiva.** Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Módulo de Audición y Lenguaje. Nieves Alemán.
- **Guía para la atención del alumnado con deficiencia auditiva.** Junta de Extremadura Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología
- **Guía para la valoración integral del niño con discapacidad auditiva.** CEAF (Comité Español de Audiofonología). Real Patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2 007.
- Salesa, E y otros ( 2008 ) **Tratado de Audiología.** Elsevier Masson
- Santiago Torres y otros (1995) **Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos.** Aljibe.
- Domínguez Gutiérrez A. B. Y otros (2004) **La educación de los alumnos sordos hoy.** Perspectivas y respuestas educativas. Aljibe
- Aranda Redruello, R. (2005) **Desarrollo de habilidades para la mejora de la lecto – escritura en niños y niñas con dificultades de lenguaje y audición.** Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Varios (2008) **Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva.** FIAPAS. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Fundación ONCE.
- Puyuelo, M. Y otros (2001) **Intervención del lenguaje. Metodología y recursos educativos. Aplicaciones específicas a la deficiencia auditiva.** Masson
- Herran Martín, B. (2009) **Guía técnica de intervención logopédica en implantes cocleares.** Síntesis
- Silvestre, N. y otros (2000) **Sordera, comunicación y aprendizaje.** Masson

- Bustos Sánchez, I.(2001) **La percepción auditiva. Un enfoque transversal.** ICCE.
- Torres Monreal, S. **Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres.** Aljibe.
- Jiménez Torres, M. Y otros (2003) **Deficiencia Auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos.** CEPE
- José A. Ferrández Mora y Antonio Villalba Pérez. **Atención Educativa de los alumnos con NEE derivada de una deficiencia auditiva.** Consellería de Cultura, Educación y Ciencia. Generalitat Valenciana,1.996.

## 10.ALGUNAS DIRECCIONES WEB INTERESANTES.

- C.N.S.E. Confederación Nacional de Sordos Españoles. <http://www.cnse.es/>
- Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo. [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)
- Asociación de Implantados Cocleares de España. [www.implantecoclear.org](http://www.implantecoclear.org)
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. [www.pnte.cfnavarra.es/creena/](http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/)
- Colegio de Educación Especial de Sordos de Jerez. [www.ceeesordosjerez.es](http://www.ceeesordosjerez.es)
- Grupo de Investigación y Apoyo a la educación Bilingüe de Personas Sordas. [Http://fresno.pntic.mec.es/-rargis/indes.htm](http://fresno.pntic.mec.es/-rargis/indes.htm)
- LA MALETA. Recursos para Sordos. [Http://www.xtec.es/-maguirre/indexcas.html](http://www.xtec.es/-maguirre/indexcas.html)
- Ayudas para la comunicación. [www.sitiodesordos.com](http://www.sitiodesordos.com)
- Biblioteca de Signos. [www.cervantesvirtual.com/portal/signos](http://www.cervantesvirtual.com/portal/signos)